

UNGRD garantiza pago de subsidios de arriendo y avanza en el proceso de reasentamiento en Piojó

- *La UNGRD está al día con el pago de las subvenciones de arriendo de las familias damnificadas. Actualmente se gestiona la sexta prórroga correspondiente al trimestre de noviembre 2024 a febrero 2025.*
- *Se adelanta la contratación de los estudios de amenaza y riesgo para determinar las condiciones y necesidades de mitigación que permitan o descarten un posible reasentamiento en los predios previstos.*
- *Se han reactivado gestiones interinstitucionales, incluyendo mesas técnicas y sesiones del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo.*
- *Además, se retomaron las ollas comunitarias hoy "Comedores Populares", beneficiando a 200 personas con dos raciones diarias de comida.*

Bogotá, 21 de marzo de 2025 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se encuentra al día en el pago de las subvenciones de arriendo para las familias damnificadas de Piojó, Atlántico.

En diciembre se realizó el más reciente desembolso tras la recepción de los documentos correctos por parte de la alcaldía. Sin embargo, algunos pagos fueron devueltos debido a errores en la documentación, los cuales deben ser subsanados para su trámite.

La sexta prórroga, correspondiente al trimestre de noviembre de 2024 a febrero de 2025, está en trámite. Al respecto, la alcaldía municipal se comprometió a radicar la documentación antes del 28 de marzo. Una vez recibida la documentación, la UNGRD tiene previsto realizar el trámite de desembolso en abril.

En cuanto al proceso de reasentamiento, actualmente se adelanta la contratación de los estudios de riesgo básicos y de detalle, los cuales definirán la viabilidad de los predios para desarrollar un reasentamiento en sitio o descartar dicha posibilidad. Esto permitirá evitar la reproducción



del riesgo y avanzar en los diseños de detalle que posibiliten la contratación de la construcción de las viviendas.

La contratación de estos estudios se publicará en el SECOP II antes del 28 de marzo de 2025. Se estima que el proceso tome alrededor de dos meses e incluya la interventoría. Estos estudios se financiarán con los recursos obtenidos a finales de 2024 y otorgados en enero de 2025.

El director de la UNGRD, Carlos Carrillo, reafirmó el compromiso de la entidad con la comunidad de Piojó y destacó la importancia de la transparencia en este proceso. "Queremos rectificar y dar la cara a quienes lo han perdido todo. Estamos trabajando para garantizar soluciones habitacionales en el menor tiempo posible", señaló Carrillo.

El proyecto de reasentamiento contempla la construcción de 249 viviendas, para lo cual se adelantan gestiones interinstitucionales con la alcaldía, la comunidad y otros entes gubernamentales.

La UNGRD reafirma su compromiso con la comunidad de Piojó, trabajando de manera articulada con las autoridades locales para garantizar soluciones habitacionales definitivas y mejorar la calidad de vida de las familias damnificadas.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

